



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 21 de febrero de 2024.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** Reporte Índigo, El Universal, La Razón, 24 Horas, Crónica, La Jornada, Diario Imagen, Milenio, Reforma.

## **Procesadores de sonido de implante coclear/Reporte Índigo**

La Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud federal entregó 72 procesadores de sonido de implante coclear, para pacientes con discapacidad auditiva. Las personas beneficiarias son pacientes que provienen del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", Hospital Infantil de México "Federico Gómez" Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", Secretaría de Salud del estado de Morelos y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro El director general Adrián Benítez Ruiz informó que los insumos entregados representan una inversión de 19.3 millones de pesos. "No puedo omitir el reconocimiento a los médicos especialistas que junto con su valioso equipo de colaboradores. contribuyen a la noble labor con las personas vulnerables que necesitan recuperar la audición y, con ello mejorar su calidad de vida".

## **Irregularidades en el gasto público/Reporte Índigo, El Universal, La Razón**

Durante la revisión de la Cuenta Pública 2022, correspondiente al cuarto año de gobierno, la ASF detecto probables irregularidades por 32 mil 894 millones de pesos en el gasto público, de los cuales fueron ya recuperados 3 mil 128 millones, pero aún quedan por aclarar 29 mil 765 millones más. David Colmenares Páramo, titular del máximo órgano de fiscalización, informó, durante la tercera y última entrega de informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2022 a la Cámara de Diputados, que se practicaron un total de 2 mil 258 auditorías, entre las que destacan 313 a entidades de la administración federal, 615 a los gobiernos de estados y Ciudad de México, así como 930 a municipios y alcaldías.(...) Respecto al gasto federalizado se detectaron probables desviaciones en participaciones federales de entidades y alcaldías, por 9 mil 872 millones de pesos; Educación, 3 mil 993 millones; saneamiento financiero, 3 mil 886 millones de pesos; y Salud, con 2 mil 737 millones de pesos.

## **Issste garantiza acceso a salud para hombres/24 Horas, Reporte Índigo, Crónica**

Como parte del programa "Febrero, mes de la salud del hombre", para prevenir y garantizar el acceso a servicios de salud, el Issste ofrece en unidades médicas aplicación de vacunas, pruebas de antígeno prostático, toma de glucosa vasectomía sin bisturí a los varones, sean o no derechohabientes. El objetivo de este año es concientizar a la población masculina sobre los riesgos de no procurar su salud y evadir al médico, informó la subdelegada médica de la Oficina de Representación Regional de la Zona Oriente de la Ciudad de México, Rocío González Gutiérrez.

## **Sin médicos para diagnosticar enfermedades raras, 17 entidades/La Jornada**

La comprensión y sensibilidad hacia las enfermedades de baja prevalencia (raras) ha mejorado y se hizo evidente en 2023, cuando el Consejo de Salubridad General las reconoció, con lo cual se formalizó el derecho de todos los pacientes a la atención médica. El problema es que en 17 estados no hay hospitales certificados en esta materia, pues carecen de médicos entrenados en el diagnóstico, infraestructura y equipos, advirtió Alejandra Camacho, presidenta del Consejo Mexicano de Genética. Eso, sumado a que no se han dado a conocer las reglas de operación de IMSS-Bienestar para el acceso a medicamentos, ha complicado la prestación de servicios, indicó. En entrevista con motivo del Día de las Enfermedades

Raras, que se conmemora el último día de febrero, la especialista recordó que este tipo de casos se registra en menos de cinco por cada 10 mil personas.

#### **UAEMéx afianza colaboración con ISSEMyM, en beneficio de derechohabientes y comunidad universitaria/Diario Imagen**

En beneficio de los derechohabientes y la comunidad universitaria, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Carlos Eduardo Barrera Díaz, y el director general del ISSEMyM, Ignacio Salgado García, firmaron un Convenio General de Participación. En la Sala "Lic. Benito Juárez García" del Edificio de Rectoría, donde Salgado García reconoció a la Administración Universitaria 2021-2025, encabezada por Barrera Díaz, por haber saldado la deuda histórica que la UAEMéx mantenía con el ISSEMyM, resultado de un manejo responsable, honesto y transparente de las finanzas institucionales, el rector explicó que la firma de este instrumento jurídico permitirá sumar esfuerzos para afianzar la calidad de la educación que la Autónoma mexiquense brinda en el sector salud.

#### **Van farmacéuticas por mayor inversión de gobierno en salud/Milenio**

Larry Rubin, quien asumirá el cargo de director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica a partir del 15 de marzo, dijo que encabezará las acciones necesarias para lograr que se eleve la inversión en salud en México. En la participación en la Semana de la Innovación de la agrupación, destacó que las inyecciones de capital en el país en el sector están muy por debajo de diversos países de Latinoamérica y "casi inexistente" frente a lo que destinan Estados Unidos y Canadá. Dijo que comparado con Estados Unidos, el cual tiene una inversión del 16 por ciento y Canadá con 12% del PIB, la nación está rezagada. "Entonces, es una oportunidad grande para llevar salud a más mexicanos".

#### **Prohíben exhibición de cigarros y pierde fisco 1,845 mdp/Reforma**

Prohibir la exhibición de cigarros en los puntos de venta, no solo afectó al comercio formal, sobre todo micro y pequeño, también al fisco. Desde 2020 este sería el primer año que el Gobierno Federal no sólo no llega la meta proyectada, sino que cae, luego de tres años de incrementos consecutivos en relación lo proyectado. Al respecto, Catalina Domínguez, directora general de la Cámara de Comercio Pequeño Monterrey, comentó que uno de los factores que pudo haber influido es que inicios del año pasado se prohibió la exhibición de los cigarros en comercios, tras la reforma al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco José Luis Elizondo, fiscalista y socio director del despacho Elizondo Cantú, coincidió en que la prohibición a la exhibición influyó.

#### **Aumenta sarampión 79% a nivel mundial/Reforma, Diario Imagen, 24 Horas**

La OMS alertó ayer sobre la rápida propagación del sarampión en el mundo. con más de 306 mil casos declarados el año pasado, lo que implica un aumento de 79% en un año, y pidió una intensificación de la vacunación. Más de la mitad de los países del mundo corren un riesgo alto muy alto de brotes de la enfermedad a finales de año, menos que se tomen medidas preventivas urgentes. "Estamos muy preocupados por lo que está sucediendo con el sarampión. Hubo un aumento constante de los casos en todas las regiones de la OMS, excepto la región de las Américas", indicó Natasha Crowcroft, asesora técnica de la OMS para el sarampión y la rubéola.